

Ibarra, 18 de marzo del 2015

Señores:

Socios de Distribuidora Mirmalme Álvarez Hnos. Cía. Ltda.
Ciudad.-

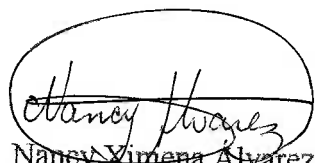
El presente informe es para poner en vuestro conocimiento todas las gestiones emprendidas durante el Ejercicio económico correspondiente al año 2014 mismas que procedo a detallar a continuación:

- El presente informe que pongo a disposición de los socios de Dismafer cia. Ltda. lo he preparado en apego estricto a la verdad; para lo cual he recibido todo el respaldo de la Junta que puso su confianza en mi persona, ante lo cual me he esforzado para dar cumplimiento cabal a las expectativas planteadas por los señores socios.
- A inicios del año como ya es costumbre nos habíamos trazado planes ambiciosos para seguir fortaleciendo la empresa en el medio y la región norte del país, basados en prometedoras expectativas de lograr nuevos e importantes clientes y además de mantener los que ya nos conocen, para lo cual era sumamente necesario seguir brindando un excelente servicio en asesoría, disponibilidad de una amplia gama de productos afines a nuestra actividad económica, oportuna atención y agilidad en la entrega de los artículos; siendo entre otras las razones que nos motivaron a emprender y gestionar con proveedores nuevos para completar las líneas de productos que no disponíamos y eran requeridos por nuestros clientes, logrando satisfacerles en gran parte esos requerimientos, ganándonos con ello la confianza de nuestros clientes.
- Con el mismo afán de servicio agil al cliente y obtener beneficios directos para la empresa, se procedió previa la aprobación de la Junta a comprar un Mini tráiler (mula) de la marca Foton, con el financiamiento del Banco Promérica, que posteriormente se fusionó con Produbanco; con ésta inversión se pretendía trasladar el cemento selva alegre desde la fábrica a nuestras bodegas o directamente a nuestros clientes mayoristas y obtener el beneficio económico para la empresa del flete que reconoce la Fábrica de cemento, lo que ilusionó, porque se podría optimizar al máximo el tiempo de atención al cliente en los estibajes del cemento; pero por cambios en las leyes y reglamentos del transporte terrestre en nuestro país no se pudo cristalizar ese proyecto, no obstante de haber realizado la inversión con el financiamiento respectivo, pero al no contar la compañía en el objeto social con ésta actividad de transporte fue imposible mantener el vehículo en la compañía por lo que se decidió venderlo a una persona natural para que como tal realizara la gestión. Estos contratiempos generaron incremento de los gastos pues se contrató chofer y otros gastos afines que no devolvieron el beneficio económico esperado.
- Por otro lado debo indicar que se procedió a contratar a un profesional en la rama de seguridad laboral, para implementar el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos del trabajo, que exigen los organismos de control como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio del Trabajo, habiendo entrenado y capacitado a los colaboradores de la Compañía. Así mismo se tuvo que afrontar el cambio que hubo en la fábrica del cemento Selva Alegre, que durante el período cambiaron de

propietarios de Lafarge S.A. a Unacem Ecuador, lo que trajo varias dudas sobre las políticas que adoptarían los nuevos administradores, que para nuestro beneficio no fueron significativas.

- En la parte final del año se procedió así mismo previa autorización de la Junta y por varias asesorías a realizar el incremento del número de participaciones de la empresa, para lo cual se procedió a elevar el capital social pagado a \$57.600 dólares de los estados Unidos de Norteamérica en participaciones de \$1 cada una, realizándose el trámite pertinente con escritura pública y registrándola en la Superintendencia de Compañías; los recursos usados para el efecto fueron los establecidos con anterioridad y que contablemente se los mantenía en la cuenta de reservas para futuras capitalizaciones y una pequeña parte se tomó de las utilidades no distribuidas del ejercicio 2013.
- En lo que se refiere a la situación financiera de la empresa, debo indicar que de acuerdo a los balances del Ejercicio 2014, es grato manifestarles que pese a varias circunstancias adversas que se tuvo que afrontar durante el año, se ha logrado cubrir las expectativas trazados por todos, lo cual ha permitido cubrir con todos los costos y gastos y terminar el período con una utilidad razonable, lo que constituye un estímulo y reto a la vez para seguir superando éstas cifras en los siguientes periodos, siendo la principal causa del éxito la seriedad con la que se trabajó con nuestros clientes y proveedores, respetando los convenios y acuerdos establecidos, principalmente como distribuidores de cemento Selva alegre.
- Respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año dos mil catorce, sugiero que no se declaren dividendos sino más bien se proceda a realizar el incremento en la reserva legal que por ley debemos incrementarla al haber incrementado nuestro capital social de ser posible todo el valor que quede en utilidades disponibles para los socios luego de deducir los valores correspondientes al salario digno conforme lo establece las leyes que rigen nuestra entidad.
- Finalmente, creo pertinente indicar, que es necesario como en el período anterior contar con el respaldo de todos quienes hacemos la Empresa, para de esa forma enfrentar el futuro confiablemente y así adoptar las medidas apropiadas y pertinentes para dar cumplimiento cabal a las disposiciones que la Junta General de Socios establezca de aquí en adelante, esto permitirá trabajar en un ambiente motivador y con entusiasmo se podrá llegar a las nuevas metas, por lo que desde ya, dejo constancia de mi agradecimiento para cada miembro que conforma ésta Empresa por su esforzada labor.

Atentamente,



Nancy Jimena Álvarez G.
GERENTE GENERAL